



Buenos Aires, 22 de octubre de 2010

Censo 2010

7 / NOV. 2010

RECOMENDACIONES PARA LA POBLACIÓN

El miércoles 27 de octubre se realizará el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas en nuestro país. Todos los habitantes, sean argentinos o extranjeros, recibirán la visita del censista.

El martes 26, procure pasar la noche en su lugar de residencia habitual para facilitar la tarea del censista. El censista preguntará por todas las personas que pasaron la noche del miércoles 26, en cada hogar, independientemente que vivan en forma habitual allí o no.

Los censistas, mayoritariamente maestros, pasarán casa por casa, debidamente acreditados, entre las 8:30 y las 20 horas. Si usted debe salir de su casa, asegúrese de que en todo momento haya alguien que pueda contestar las preguntas al censista.

Evitemos ser censados dos veces. Si sale de su casa luego de ser censado y se encuentra en otra vivienda cuando llega el censista, indique que ya ha sido censado.

La entrevista durará diez minutos aproximadamente si le corresponde contestar el cuestionario básico de 35 preguntas, o veinte minutos si se le aplica el cuestionario ampliado de 67 preguntas.

No debe completar antes los formularios que circulan vía Internet, ya que el papel de los cuestionarios no es el mismo que el de uso cotidiano. Por ese motivo, para evitar el doble trabajo del censista, espérelo en su domicilio y responda a todas las preguntas que le formule. **Las planillas deberán ser completadas exclusivamente por los censistas, capacitados para ese fin.** El Censo es una entrevista.

La información que se suministra es totalmente confidencial, en la entrevista no tendrá que dar su apellido, ni presentar su DNI, así como ningún tipo de documentación.

Ayúdenos a contar a todas las personas.

Agradecemos su difusión.-

Más información: www.censo2010.indec.gov.ar

Censo 2010: Argentina tiene mucho para contar y el protagonista sos vos.

Oficina de Prensa Institucional
4349-9814 / 9636
prensa@indec.mecon.gov.ar